



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 088-2017-CF-FIME

Bellavista, Julio 06 de 2017.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el oficio N° 045-2017-UI-FIME recepcionado el 21.06.17, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación, Mg. Vladimiro Contreras Tito, hace llegar la Aprobación de Propuesta de Proyecto de Investigación, titulado: **"HÁBITOS DE ESTUDIO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO ACADÉMICO DE LA FIME-UNAC 2017"** presentado por el ING. CARLOS ZACARIAS DIAZ CABRERA; el mismo que ha sido aprobado por el Comité Directivo de la UI-FIME en su sesión ordinaria del día Miércoles 14.06.17.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 006-2017-CD-UI-FIME, de fecha 14.06.17, se aprobó la Propuesta de Proyecto de Investigación Titulado **"HÁBITOS DE ESTUDIO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO ACADÉMICO DE LA FIME-UNAC 2017"** presentado por el ING. CARLOS ZACARIAS DIAZ CABRERA;

Que, mediante documento del visto el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad hace llegar la Propuesta de Proyecto de Investigación del profesor Ing. **CARLOS ZACARIAS DIAZ CABRERA**, el cual ha sido aprobado por el Comité Directivo de la referida Unidad de Investigación en su sesión Ordinaria del 14.06.17;

Que, el Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía en su *Sesión Ordinaria* del día **Jueves 06.07.17**, aprueba la **Propuesta de Proyecto de Investigación del profesor Ing. CARLOS ZACARIAS DIAZ CABRERA;**

Estando a lo glosado y en uso de las atribuciones que le confiere a la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el ROF de la UNAC;

RESUELVE:

1°.- **Aprobar**, la **Propuesta de Proyecto de Investigación** titulado: **"HÁBITOS DE ESTUDIO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO ACADÉMICO DE LA FIME-UNAC 2017"**, con los datos siguientes:

JEFE PROYECTO	:	Ing. CARLOS ZACARIAS DIAZ CABRERA
CATEGORIA	:	ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA
DURACION	:	18 (DIECIOCHO) MESES
PRESUPUESTO	:	S/8,750.00 (Ocho Mil Setecientos Cincuenta con 00/100 soles)

2°.- **Elevar**, la presente Resolución y el expediente completo a la señora Vice Rectora de Investigación para su trámite y consideraciones del caso.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.